

Conselleria no permite enfermeras para niños crónicos en los colegios

Sólo el 2% de los centros de la Comunidad disponen de una enfermera que inyecta a alumnos diabéticos y atiende a los asmáticos o epilépticos. Los padres sufren las consecuencias

I. PÉREZ / V. USEROS VALENCIA

Como tantos otros padres y madres, Eva deja cada día a su hija de ocho años en el colegio a las 9.00 y la recoge a las 17.00 horas. A diferencia del resto, acude tres veces al centro en plena jornada escolar para inyectar insulina a la niña, alumna de 3º de Primaria. Cuando la pequeña debutó en Diabetes le dijeron que una auxiliar del ambulatorio más cercano podría atender a su hija, pero la realidad es que, tras varias reuniones con el personal docente, los profesores avisan por whatsapp de las hiperglucemias y la madre es la que procede.

En el 98% de los colegios de la Comunidad Valenciana, la atención a los alumnos que padecen enfermedades crónicas es como un cuarto oscuro en el que no se halla respuesta. Sólo un 2% de los centros, la mayoría privados, dispone de una enfermera escolar capacitada para inyectar a los diabéticos, tratar a asmáticos, alérgicos o epilépticos y potenciar los hábitos saludables de alimentación, con participación directa en la supervisión de los menús para niños que no toleran el gluten, la lactosa o los frutos secos.

Los casos de colegios públicos con enfermera son muy escasos, debido a la orden del Gobierno autonómico de no permitir este servicio en horario lectivo en los centros dependientes de la Conselleria, lo que en Cecova, el Consejo de Enfermería de la Comunidad, interpretan como un intento de frenar la petición masiva de enfermeras escolares en todos los centros. Un colegio público de Alicante y otro de Peñíscola consiguieron, con la presión de los padres, una enfermera en horario lectivo que atiende a dos alumnos con problemas respiratorios. En Valencia, encontramos el caso del colegio Cavite-Isla de Hierro, donde el AMPA paga a la enfermera fuera



Un niño se inyecta insulina en una piscina. EL MUNDO

LAS CIFRAS DE NIÑOS CON PATOLOGÍAS

30.000 menores de 15 años diabéticos en España.

En la Comunidad el ratio es de 13 niños diabéticos por cada 100.000 habitantes. La mitad de ellos necesita inyectarse insulina en el colegio. Además, más de la mitad de los padres cree que en los centros no hay personal cualificado para inyectar el Glucagon en caso de fuertes hipoglucemias, y un 20% ha cambiado las pautas a sus hijos en las horas escolares.

Problemas de salud más comunes. Las alergias alimentarias, ambientales y a insectos encabezan la lista con un 7,6%, seguidas del asma, con un 3,1%. Las patologías son diversas, desde la epilepsia a las jaquecas o los problemas digestivos.

de la jornada lectiva, siguiendo los designios del gobierno autonómico.

EL 'PARCHÉ' DE CONSELLERIA
Mientras la Conselleria de Educa-

ción y la de Sanidad se pasan la patata caliente, desde el departamento dirigido por Manuel Llombart hablan de un protocolo de actuación para alumnos con patologías

crónicas que desde Cecova califican de «parche». «Los colegios tienen asignado un centro de salud, normalmente el más cercano, y desde la dirección de la escuela se ponen en contacto», detallaron a este diario fuentes de Sanidad, que añaden que «entre ambas partes definen cómo hacerlo; o yendo el niño al ambulatorio, o acudiendo una enfermera al colegio».

La realidad no es tan sencilla. Según el presidente de Cecova, José Antonio Ávila, «se dan casos de profesores que se ocupan de controlar la medicación de los niños pero que tienen miedo a que se produzcan problemas porque no están cualificados». Esta situación «ha provocado que algunos padres hayan exigido el cambio de escuela», concluye Ávila.

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

Alicia Carmona es la enfermera del colegio privado Mas Camarena desde hace dos años y atiende a unos 100 niños con patologías en un centro con 2.200 alumnos. «Nunca sabes cuando llegan las urgencias; en una semana atendimos cuatro fracturas de pubis, pierna y muñeca, además de a los crónicos». Con estos alumnos «hay protocolos que pegamos en las clases, el comedor, el gimnasio y la secretaría», explica Alicia, que lamenta que la ley autonómica sólo permita las enfermeras escolares en centros de Educación Especial o en colegios privados.

«Hemos recogido firmas, cortado las vías del tranvía y hablado varias veces con la Conselleria de Educación, pero la única respuesta a la petición de enfermeras escolares es el parche de los ambulatorios, que no funciona», remata Alicia Carmona. Cecova se suma a la petición de la Federación de Diabéticos Españoles de un reglamento que mejore la ley autonómica 10/2014, que remite al «centro de salud más próximo».



Los investigadores. EL MUNDO

Yogures con más proteínas y capacidad para saciar

VALENCIA

Investigadores de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) y el CSIC han obtenido, a escala de laboratorio, nuevos yogures con un alto contenido en proteínas y mayor capacidad saciante. El trabajo ha sido publicado en la revista *Food Research International* y «abre una alternativa en el diseño de nuevas estrategias de control alimentario», según afirman desde la universidad.

La profesora de investigación del CSIC y coordinadora del proyecto, Susana Fiszman, explica que «existe una necesidad real en el mercado de formular alimentos que contribuyan a controlar el apetito; por esta razón se planteó formular un yogur con capacidad saciante como una estrategia interesante y se ha desarrollado con éxito».

En su estudio, los investigadores evaluaron hasta seis tipos diferentes de yogur: uno en el que añadieron leche desnatada en polvo, en el segundo incorporaron proteína de suero de leche y el tercero era el «yogur control», es decir, sin proteína añadida. Para obtener los otros tres, añadieron un 2% de almidón a cada una de las formulaciones anteriores con el objeto de mejorar la percepción de una textura cremosa.

Los investigadores trabajan ahora con nuevas formulaciones de pasteles de queso.

Ambulancias: un convenio común

Reclaman un regulación en el sector que no les obligue a renunciar a la antigüedad

VALENCIA

Representantes de UGT y CCOO en el sector de las ambulancias de la Comunidad se concentraron ayer ante el Palau de la Generalitat para reclamar un convenio laboral «justo» y recuperar la unión de las empresas del servicio de emergencias sanitarias, ya que aseguran que en los últimos meses muchas compañías han hecho prevalecer el conve-

nio de empresa sobre el de sector, lo que, en muchos casos, ha supuesto para los trabajadores renunciar a la antigüedad y con rebajas salariales.

Los sindicatos, que ven a la Conselleria de Sanidad como «culpable» de la situación actual por su «política de recortes y reducción de servicios», apuntan a que el pasado 30 de marzo, tras un año de negociaciones con la patronal, quedó bloqueado el

convenio colectivo. El objetivo es «luchar porque la Generalitat negocie con la patronal un convenio digno», aseguró Javier Gil, de UGT. El acuerdo colectivo del sector de ambulancias ha quedado bloqueado y, como declaró Gil, «cada empresa quiere su propio convenio y ahora coaccionan a los trabajadores para que los acepten», con una reducción salarial hasta del 20%.



Imagen de la protesta del colectivo, ayer ante el Palau de la Generalitat. B. ALIÑO